

# Toros en Salamanca



El día 12 de Junio de 1908  
(festividad de S. Juan de Sahagún)

MAGNIFICA CORRIDA —  
de  
*cuatro toros de muerte*

y  
— *dos embolados* —

—ESPADAS—

ARAGONÉS —

y  
— CASQUERO

# Plaza de Toros de Salamanca

Con permiso de la autoridad competente, bajo su presidencia, y si el tiempo no lo impide, se celebrará **una gran corrida de novillos-toros**

**el día 12 de Junio (Festividad de San Juan de Sahagún)**

PATRÓN DE SALAMANCA

La Empresa que ha tomado á su cargo la plaza para celebrar dicha corrida, no ha omitido gasto ni sacrificio para que el público que asista pueda salir satisfecho, tanto por los diestros, *Francisco Pérez (ARAGONÉS)* que tanta habilidad demostró en las corridas del 28 y 31 de Mayo, en las suertes que ejecutó, como en la hora suprema, que siempre fué ovacionado y *Manuel Pérez (CASQUERO)* que trabajó como banderillero en la celebrada el 7 del corriente que como vió el público demostró saber lo que traía entre manos, por lo que se le tributaron repetidas ovaciones, como por el ganado que es de *una buena ganadería del campo de Salamanca*.

## Orden de la corrida

Se lidiarán, banderillarán y serán muertos á estoque **cuatro novillos-toros utrerros adelantados**, de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, con arreglo al siguiente programa:



ESPADAS

*Francisco Pérez (ARAGONÉS)* y *Manuel Pérez (CASQUERO)*

BANDERILLEROS

*Manuel Granizo (CARPINTE)*.

*Pelegrín Pertusa (PINTAO)*.

*Julián Ramos (RAMITOS)*.

*Atanasio Martín (CHARRITO)*.

UN PUNTILLERO

Después de terminada la lidia de los toros de muerte se correrán **dos bravos novillos embolados** para los aficionados que gusten bajar al redondel, excepción de ancianos y niños menores de edad.

La llave la pedirán los niños jefes del Batallón Infantil, SATURNINO DE ANTA y BAL TASAR MULAS, en compañía del picador de caballos *José Iglesias (CHICARRO)*

La banda de música 1.º DE MAYO, ejecutará una hora antes de la corrida y en los intermedios las piezas más escogidas de su repertorio

PRECIOS. { Entrada general. . . . . 65 céntimos.  
Medias entradas. . . . . 30 "   
(El impuesto del timbre á cargo del público)

Las puertas se abrirán á las **dos** y la corrida empezará á las **CUATRO Y MEDIA**

El despacho de billetes estará situado un día antes y hasta la una del día de la corrida, en el restaurant de *Aniceto Ajo (CUCHARETA)*, P. del Peso

Las localidades las regalará la Empresa

El apartado se verificará el día de la corrida, á las once de la mañana y para poderlo presenciar es necesario presentar la entrada de la corrida

ADVERTENCIAS.—1.ª No se lidiará más número de reses que el anunciado, y si alguna se inutilizara una vez enchiquerada, no será sustituida.—2.ª Si algún lidiador se inutilizara, tampoco será reemplazado.—3.ª Queda terminantemente prohibido estar entre barreras, no siendo los precisos operarios y personal de la Empresa.—4.ª Queda prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.—5.ª Si después de empezada la corrida tuviera que suspenderse por lluvia ó causas ajenas á la voluntad de la Empresa, el público no tiene derecho á reclamación alguna.—6.ª Se observarán todas las que son necesarias en esta clase de espectáculos.

Imp. de EL CASTELLANO

